



Resolución de Decanato **659 / 2023 - EXA -UNSa**
 REF EXPL 398-23 Reintegro gastos de materiales para rearmado de equipos
 solares
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
 17/08/2023

VISTO la Nota N° 1.897/23 presentada por el Ing. Humberto Francisco BÁRCENA, personal docente de esta Unidad Académica, solicitando reintegro de fondos por la suma total de \$ 29.443,55 (PESOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 55/100), por la adquisición de materiales para el rearmado de equipos solares del Departamento de Física, con la finalidad de realizar una exhibición de los mismos a estudiantes provenientes de la localidad de El Quebrachal del Departamento de Anta, y;

CONSIDERANDO:

Que el rearmado de los equipos solares, es necesario para realizar su exhibición, a estudiantes que provienen de la localidad de El Quebrachal del Departamento Anta.

Que Comisión de Hacienda de esta Unidad Académica, aconseja autorizar lo solicitado por la suma total de \$ 29.443,55 (PESOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 55/100) con imputación a las partidas presupuestarias del Departamento de Física.

Que obran comprobantes de gastos originales, los cuales cumplen con los requisitos exigidos en materia de Facturación por esta Universidad.

Que se cuenta con los fondos suficientes para afrontar tales erogaciones.

Que el art 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, están las de: *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.
 Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar los gastos efectuados por el Ing. Humberto Francisco BÁRCENA, ante la Dirección General Administrativa Económica, por la suma total de \$ 29.443,55,00 (PESOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 55/100), según detalle en Anexo I.

ARTÍCULO 2º: Reintegrar al Ing. Humberto Francisco BÁRCENA, D.N.I 13.938.817, la suma total de \$ 29.443,55 (PESOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 55/100).

ARTÍCULO 3º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.001.002.16.02.00.00.24.00.2.5.8.0000.1.21.3.4.....\$ 6.463,57
 R.0020.022.001.002.16.02.00.00.24.00.2.7.1.0000.1.21.3.4.....\$ 13.000,00
 R.0020.022.001.002.16.02.00.00.24.00.2.9.3.0000.1.21.3.4.....\$ 7.800,00



Resolución de Decanato **659 / 2023 - EXA -UNSa**
 REF EXPL 398-23 Reintegro gastos de materiales para rearmado de equipos
 solares
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
 17/08/2023

R.0020.022.001.002.16.02.00.00.24.00.2.9.9.0000.1.21.3.4.....\$ 2.179,98
 TOTAL.....\$ 29.443,55

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su
 toma de razón y demás efectos.

sfv
 ORL


OSCAR RAFAELLESCANO
 Director Gral. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




 Mag GUSTAVO DANIEL GHILARDI
 DECANO
 FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa




Resolución de Decanato **659 / 2023 - EXA -UNSa**
REF EXPL 398-23 Reintegro gastos de materiales para rearmado de equipos
solares
De: **EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas**



Salta,
17/08/2023

ANEXO I

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
29/06/23	Gagum Francisco	B	0002	00000803	2	7	1	\$ 13.000,00
14/06/23	Tuboplast SRL	B	0005	00024293	2	5	8	\$ 6.463,57
14/06/23	Tuboplast SRL	B	0005	00024293	2	9	9	\$ 1.779,98
12/06/23	Marin Roberto Gerardo	B	0003	00047460	2	9	3	\$ 7.800,00
12/06/23	Marin Roberto Gerardo	B	0003	00047460	2	9	9	\$ 400,00
TOTAL								\$ 29.443,55


OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. **GUSTAVO DANIEL GH.**
DECANO
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa